



destino

ASISTENCIA VIAL

Condicionado de coberturas



Número para solicitar asistencia: 2326-6860





Servicio Vial	Descripción	Cobertura en Dólares	Máximo de eventos
› Remolque de grúa	› Envío de grúa de gancho o plataforma por accidente o avería	› \$120	› 2 eventos anuales
› Auxilio vial	› Cambio de llanta por pinchazo, paso de corriente, envío de gasolina	› \$80	› 2 eventos anuales
› Cerrajería vial	› Cerrajería vial en caso de dejar llaves adentro del vehículo	› \$50	› 2 eventos anuales
› Referencias de talleres	› Direcciones y números de teléfono de talleres de la red	› Sin límite	› Sin límite
› Referencias medicas	› Direcciones y números de teléfono de médicos generales y especialistas de la red	› Sin límite	› Sin límite
› Ambulancia	› Traslado a centro asistencial por caso de accidente o enfermedad	› Sin límite	› 1 evento anual
› Transmisión de mensajes urgentes	› Envío de mensajes en caso de que el Tarjetahabiente esté incapacitado	› Sin límite	› Sin límite
› Información de Agencias Banrural	› Brindar números de teléfono y direcciones de Agencias Banrural	› Sin límite	› Sin límite
Servicio Médico	Descripción	Cobertura en Dólares	Máximo de eventos
› Orientación médica telefónica	› Comunicación con médico de cabecera vía telefónica para que le pueda indicar que procedimiento seguir o medicamento tomar, en caso de síntomas leves.	› Sin límite	› Sin límite
Servicio Legal	Descripción	Cobertura en Dólares	Máximo de eventos
› Orientación legal telefónica	› Comunicación con abogados de la red en caso civil, penal o familiar.	› Sin límite	› Sin límite
Servicio Hogar	Descripción	Cobertura en Dólares	Máximo de eventos
› Referencias para hogar	› Referencia de técnicos especialista, se brindan direcciones y números de teléfono del técnico que necesite (Ejemplo: electricista, plomero, cerrajero)	› Sin límite	› Sin límite

"NOTA: Servicios viales aplican para dos vehículos (automóvil o motocicleta). Requisitos: uso habitual, no comercial, placas particulares, que no excedan 20 años de antigüedad. Todos los servicios aplican para titular, cónyuge o esposa e hijos menores de 18 años."

